REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DE AMAZONAS	RESOLUCIÓN 02719 01 OCT 2024
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION GOB-AMA-SI-037 DE 2024

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON FUNCIONES DELEGADAS DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto No 1082 de 2015,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Gobernación del Amazonas a través del proceso de selección por Subasta Inversa No. GOB-AMA-SI-037 de 2023, decidió seleccionar al contratista que estuviera en la capacidad de ofrecer a la Gobernación la **"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** Dando estricta aplicación a los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y los postulados que rigen la función administrativa del Estado.

Que el presupuesto oficial estimado para esta Contratación es por un valor **CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($117.427.200) M/CTE,** conforme CDP No. 3267 de fecha 03 de septiembre de 2024.

Que mediante Resolución No 02555 del 14 de septiembre de 2024, la Gobernación del Amazonas ordenó la apertura del proceso de contratación No. GOB-AMA-SI-037 del 2024 por la modalidad de subasta inversa y se convocó a las veedurías ciudadanas con el fin de que ejercieran el control social sobre el proceso.

Que efectuado el cierre del proceso se presentaron como proponentes:

No	Oferentes	Valor de la Oferta
1	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	$117.427.200

A quien se le evaluó los aspectos jurídicos, financieros y técnicos conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones. Una vez presentado el cuadro consolidado de los informes de evaluación respectivos, que fueron publicados, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en el Portal Único de Contratación (www.colombiacompra.gov.co), y puestos a disposición de los oferentes en la Oficina Asesora Jurídica de esta Gobernación, conforme a la evaluación realizada por cada una de las áreas así:

No	Oferentes	Jurídica	Técnica	Financiera
1	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

"Teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra habilitado el proponente AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S., se procederá a establecer el orden de elegibilidad las recomendaciones del comité evaluador El Comité Evaluador de la Propuesta dentro del Proceso de Selección No. GOB-AMA-SI-037 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"..*** *Con fundamento en el Decreto 1082 de 2015 y conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones definitivo. Teniendo en cuenta que la única oferta presentada por AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S., cumple con los requisitos habilitantes, se procede a establecer el orden de elegibilidad así:*

No.	Oferentes	Concepto del comité	Orden de Elegibilidad
1	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	*HABILITADO*	*Primer lugar*

Atendiendo que se dieron todas previsiones legales en el presente proceso, para logar la selección objetiva del contratista y tomando como base las actas de verificación y la ponderación de las propuestas realizadas por cada una de las áreas encargadas, teniendo en cuenta que el comité verifico la oferta económica presentada por el único proponente habilitado, encontrando la coherencia y consistencia de la misma en cuanto al objeto a contratar, el alcance de la misma, los servicios ofrecidos y su valor, con relación al presupuesto oficial en atención a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo; de donde se desprende sin duda alguna que el proponente habilitado AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S. de conformidad con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones luego de la evaluación realizada, y que cumple con las condiciones y parámetros de selección objetiva impuestos por la Gobernación de Amazonas en el pliego de condiciones, y en atención a que su oferta satisface los requerimientos contenidos en el pliego de condiciones, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta presentada por ***AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.****, identificada con NIT 901077531-9, representada legalmente por* ***LÓPEZ TORRES NADIA MILANY****, identificado con cedula de ciudadanía No. CC 1.032.439.739, cuyo valor ofertado es de* ***CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($117.427.200) M/CTE;*** *quien presento oferta en los términos y condiciones exigidas por la administración departamental aplicándose así los criterios de selección objetiva".*

Que conforme a lo anterior el Ordenador del Gasto acoge la recomendación emitida por el comité evaluador y procederá a adjudicar el contrato a la propuesta presentada por **AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.**, identificada con NIT 901077531-9, representada legalmente por **LÓPEZ TORRES NADIA MILANY**, identificado con cedula de ciudadanía No. CC 1.032.439.739, cuyo valor ofertado es de **CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($117.427.200) M/CTE;** teniendo en cuenta que el precio ofertado por el proponente se adecuó a las condiciones establecidas por la administración en el pliego de condiciones definitivo.

En mérito de lo expuesto resuelve,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Contratación Pública No. GOB-AMA-SI-037 de 2024 adelantado por la modalidad de Selección por Subasta inversa y que tiene por objeto contratar la **"CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y DE CARGA A TODO COSTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** a la propuesta presentada por **AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.**, identificada con NIT 901077531-9, representada legalmente por **LÓPEZ TORRES NADIA MILANY**, identificado con cedula de ciudadanía No. CC 1.032.439.739, cuyo valor ofertado es de **CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($117.427.200) M/CTE,** teniendo en cuenta lo expresado en la parte motiva de la presente.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al proponente favorecido el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra el mismo no procede recurso alguno conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, 01 OCT 2024

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delgadas de
Gobernador Departamento de Amazonas